



Protocolo de Uso de Aula Magna

Por un regreso seguro y responsable



**EN LA UTXJ,
NOS CUIDAMOS
ENTRE TODOS**

Actualización octubre 2022

PROTOCOLO DE USO DE AULA MAGNA

Objetivo

Normar el uso y organización de las aulas magna, para garantizar la seguridad sanitaria de la comunidad universitaria.

1. El usuario solicitante del espacio invitará a quien ingrese al aula para que haga uso correcto de cubrebocas, aplicación de gel antibacterial.
2. En caso de detectar al ingreso al aula magna algún síntoma, acudir a su servicio médico para la revisión correspondiente y mantener informado a su tutor (a), jefe (a) inmediato y al responsable sanitario.
3. En medida de lo posible, respetar la sana distancia y las medidas de sanidad establecidas.
4. Deberán mantener puertas y ventanas abiertas, para favorecer la ventilación natural.
Mantener puertas y ventanas abiertas, favoreciendo la ventilación natural, evitando utilizar el aire acondicionado.
5. No ingerir alimentos o bebidas en los espacios para la realización de las actividades.
6. El solicitante deberá respetar la duración de la actividad, para dar tiempo a la desinfección del espacio.
7. El Responsable del Aula Magna coordinará la limpieza y desinfección después de su uso.
8. Los usuarios deberán informar al responsable de la actividad, en caso de presentar alguna sintomatología sugestiva a SARS-CoV-2 o sus variantes durante la actividad, y deberán acudir a su servicio médico para la revisión correspondiente y mantener informado a su tutor (a), jefe (a) inmediato y al responsable sanitario.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha

Modificación

18 de octubre de 2022	<p>En los puntos 1, 2 y 10 lo que está enmarcado se eliminó y lo subrayado se agregó</p> <p>Punto 1: "El usuario solicitante del espacio <u>invitará a verificará</u> que quien ingrese al aula <u>para que haga</u> deberá hacerlo con el uso correcto de cubrebocas, aplicación de gel antibacterial, <u>toma de temperatura en la frente o cuello</u>"</p> <p>Punto 2: En caso de detectar al ingreso <u>al aula magna algún síntoma</u>, <u>temperatura superior a 37.5°C</u>, el solicitante, deberá remitir a la persona con sintomatología al Área de Observación para su atención, ubicada en la planta baja del edificio de docencia 4, donde será atendido por el personal asignado; así mismo, <u>deberá reportar inmediatamente la situación al responsable del Aula Magna. acudir a su servicio médico para la revisión correspondiente y mantener informado a su tutor (a), jefe (a) inmediato y al responsable sanitario.</u></p> <p>Punto 10: Los usuarios deberán informar al responsable de la actividad, en caso de presentar alguna sintomatología sugestiva a SARS-CoV-2 o sus variantes durante la actividad, <u>para ser atendidos, el responsable de la actividad informara a su jefe inmediato y al responsable Sanitario y deberán acudir a su servicio</u></p>
-----------------------	---

	<p><u>médico para la revisión correspondiente y mantener informado a su tutor (a), jefe (a) inmediato y al responsable sanitario.</u></p> <p>Se eliminaron los puntos siguientes: Punto 4: Respetar el aforo máximo autorizado, según el señalamiento en cada espacio, el cual indicará el número máximo de personas según las dimensiones del espacio y la semaforización epidemiológica vigente. Punto 5: Deberán respetar el señalamiento de distribución de personas, el cual permite mantener una distancia saludable Punto 8: En todo momento debe ser respetada la sana distancia.</p> <p>Cambio de Revisión 2 a Revisión 3</p>	
<p>Elaboró:</p>		
<p>Encargada/o del Despacho de Rectoría y Coordinadora del Comité Participativo de Salud e Higiene</p>	<p>Abogado/a General</p>	<p>Director/a de Administración y Finanzas y Secretario/a del Comité Participativo de Salud e Higiene</p>
<p>Jefe/a del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales</p>	<p>Director/a Área Agroindustrial Alimentaria</p>	<p>Director/a Área Mantenimiento Industrial</p>
<p>Director/a Área Tecnologías de la Información</p>	<p>Director/a Área Salud y Representante del área Académica Comité Participativo de Salud e Higiene</p>	<p>Director/a Área Económico Administrativo</p>

<p>Director/a de Planeación y Evaluación</p>	<p>Director/a de Extensión y Vinculación</p>	<p>Director/a Área Mecatrónica y Automatización</p>
<p>Representante del Colectivo Estudiantil del Comité Participativo de Salud e Higiene</p>	<p>Jefe/a del Departamento de Servicios Estudiantiles</p>	<p>Coordinador/a de Psicopedagogía</p>
<p>Enfermero/a</p>	<p>Coordinador/a del Sistema de Gestión Integral</p>	
<p>Revisó:</p>	<p>Autorizo:</p>	
<p>Profesor/a de Asignatura del área Salud y Vocal Responsable Sanitario del Comité Participativo de Salud e Higiene</p>	<p>Encargada/o del Despacho de Rectoría y Coordinadora del Comité Participativo de Salud e Higiene</p>	